

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CAUIVOL S.A.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo de dos mil quince, siendo las diez horas (10:00), en las oficinas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CAUIVOL S.A.**, comparecen:

1. Arboleda García Nelson Rafael, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente 3,00% de las acciones totales de la compañía;
2. Aynuca Benites Yolanda Marivel, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente 3,00% de las acciones totales de la compañía;
3. Caisalitin Toaquiza Nancy Janeth, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente 2,00% de las acciones totales de la compañía;
4. Caiza Pila José Aurelio, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente 3,00% de las acciones totales de la compañía;
5. Caiza Viracocha Cesar Enrique, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente 3,00% de las acciones totales de la compañía;
6. Caiza Viracocha Luis Aníbal, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente 3,00% de las acciones totales de la compañía;
7. Caiza Viracocha María Águeda, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente 3,00% de las acciones totales de la compañía;
8. Chiquilla Iza Ángel Bladimir, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente 2,00% de las acciones totales de la compañía;
9. De La Cruz Guananga Hugo David, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente 2,00% de las acciones totales de la compañía;
10. Gallardo López Wilson Gerardo, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente 3,00% de las acciones totales de la compañía;

- 11.** Guano Chávez Flora Azucena, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente 4,00% de las acciones totales de la compañía;
- 12.** Hidalgo Toaquiza Zoila Rosa, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente 2,00% de las acciones totales de la compañía;
- 13.** Iza Ambato Washington David, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente 2,00% de las acciones totales de la compañía;
- 14.** Iza Campos Celso Alcides, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente 2,00% de las acciones totales de la compañía;
- 15.** Iza German William Vladimir, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente 2,00% de las acciones totales de la compañía;
- 16.** Lema Yubaillo María Martha, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente 2,00% de las acciones totales de la compañía;
- 17.** Llumipanta Quisphe Edwin Vinicio, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente 2,00% de las acciones totales de la compañía;
- 18.** Maliza Gavilánez Reinaldo Rodrigo, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente 3,00% de las acciones totales de la compañía;
- 19.** Martínez Murillo Víctor Manuel, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente 3,00% de las acciones totales de la compañía;
- 20.** Mayorga Morales Cesar Eduardo, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente 3,00% de las acciones totales de la compañía;
- 21.** Oyaque Saquinga Nelly Patricia, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente 3,00% de las acciones totales de la compañía;
- 22.** Oyaque Saquinga Walter Edison, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente 2,00% de las acciones totales de la compañía;

23. Quilligana Quilligana Luis Gonzalo, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente 2,00% de las acciones totales de la compañía;
24. Tipan Bonilla Cesar Raúl, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente 3,00% de las acciones totales de la compañía;
25. Tituaña Calapiña Segundo Enrique, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente 2,00% de las acciones totales de la compañía;
26. Toapanta Cajamarca Galo Neptali, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente 5,00% de las acciones totales de la compañía;
27. Toapanta Cajamarca Héctor Orlando, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente 2,00% de las acciones totales de la compañía;
28. Toaquiza Lamar Carlos, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente 4,00% de las acciones totales de la compañía;
29. Toaquiza Lamar Edgar, propietario de 30 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente 3,00% de las acciones totales de la compañía;
30. Toaquiza Lamar Yolanda María, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente 20,00% de las acciones totales de la compañía;
31. Zuña Zuña Carlos Gerardo, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente 2,00% de las acciones totales de la compañía;

Por encontrarse el 100% del capital pagado de la **COMPAÑIA DE TRANSPORT PESADO CAUIVOL S.A.**, se constituye la junta universal de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la ley de Compañías y el Art. 12 de la escritura de la compañía, para conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobación de estado financieros del periodo 2014 y aprobación de informe de gerente y comisario.

Se instala la sesión a las 10h01, actúa como presidente de la junta el Sr. Maliza Gavilánez Reinaldo Rodrigo y actúa como secretario, el Sr. Mayorga Morales Cesar Eduardo. Por

secretario se verifica el cumplimiento de lo dispuesto en la ley y la escritura y se pasa a tratar el orden del día:

Aprobación de estado financieros del periodo 2014 y aprobación de informe de gerente y comisario.

El sr. Secretario de la Junta Universal da lectura al único punto del orden del día; interviene el Sr. Maliza Gavilánez Reinaldo Rodrigo presidente de la Junta, quien dice: que la compañía no ha generado mayores movimientos durante el periodo dos mil catorce, conforme lo expresan los balances y declaraciones que han estado a la vista y disposición, un vez revisada la documentación, los socios: Arboleda García Nelson Rafael, Aynuca Benites Yolanda Marivel, Caisalitin Toaquiza Nancy Janeth, Caiza Pila José Aurelio, Caiza Viracocha Cesar Enrique, Caiza Viracocha Luis Aníbal, Caiza Viracocha María Águeda, Chiquilla Iza Ángel Bladimir, De La Cruz Hugo David, Gallardo López Wilson Gerardo, Guano Chávez Flora Azucena, Hidalgo Toaquiza Zoila Rosa, Iza Ambato Washington David, Iza Campos Celso Alcides, Iza German William Vladimir, Lema Yubaillo María Martha, Llumipanta Quisphe Edwin Vinicio, Maliza Gavilánez Reinaldo Rodrigo, Martínez Murillo Víctor Manuel, Mayorga Morales Cesar Eduardo, Oyaque Saquinga Nelly Patricia, Oyaque Saquinga Walter Edison, Quilligana Quilligana Luis Gonzalo, Tipan Bonilla Cesar Raúl, Tituaña Calapiña Segundo Enrique, Toapanta Cajamarca Galo Neptali, Toapanta Cajamarca Héctor Orlando, Toaquiza Lamar Carlos, Toaquiza Lamar Edgar, Toaquiza Lamar Yolanda María, Zuña Zuña Carlos Gerardo; presentes aprueban los balances sin observaciones.

Acto seguido el secretario de la Junta Universal, verifica la documentación e incluye dentro de los libros respectivos.

Tratado y resuelto el orden único del día, se concede un tiempo de receso para la elaboración del acta, la cual una vez leída, es aprobada.

Por no haber más punto a tratarse, se levanta la sesión de la presente Junta Universal de accionista, a las 10h45 del día 20 de marzo del 2015.

Para constancia de lo expreso firman, los accionistas y el Sr. Mayorga Morales Cesar Eduardo quien actúa como secretario de la junta, quien certifica en el lugar y fecha indicados.

Arboleda García Nelson Rafael
ACCIONISTA 3.00%

Aynuca Benites Yolanda Marivel
ACCIONISTA 3.00%

Caisalitin Toaquiza Nancy Janeth
ACCIONISTA 2.00%

Caiza Pita José Aurelio
ACCIONISTA 3.00%

Caiza Viracocha Cesar Enrique
ACCIONISTA 3.00%

Caiza Viracocha Luis Aníbal
ACCIONISTA 3.00%

Caiza Viracocha María Águeda
ACCIONISTA 3.00%

Chiquilla Iza Ángel Bladimir
ACCIONISTA 2.00%

De La Cruz Hugo David
ACCIONISTA 2.00%

Gallardo López Wilson Gerardo
ACCIONISTA 3.00%

Guano Chávez Flora Azucena
ACCIONISTA 4.00%

Hidalgo Toaquiza Zoila Rosa
ACCIONISTA 2.00%

Iza Ambato Washington David
ACCIONISTA 2.00%

Iza Campos Celso Alcides
ACCIONISTA 2.00%

Iza German William Vladimir
ACCIONISTA 2.00%

Lema Yubaillo María Martha
ACCIONISTA 2.00%

Llumipanta Quisphe Edwin Vinicio
ACCIONISTA 2.00%

Maliza Gaviláñez Reinaldo Rodrigo
ACCIONISTA 3.00%
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Martínez Murillo Víctor Manuel
ACCIONISTA 3.00%

Mayorga Morales Cesar Eduardo
ACCIONISTA 3.00%
SECRETARIO DE LA JUNTA

Oyaque Saquinga Nelly Patricia
ACCIONISTA 3.00%

Oyaque Saquinga Walter Edison
ACCIONISTA 2.00%

Quilligana Quilligana Luis Gonzalo
ACCIONISTA 2.00%

Tipan Bonilla Cesar Raúl
ACCIONISTA 3.00%



Tituaña Calapiña Segundo Enrique
ACCIONISTA 2.00%



Toapanta Cajamarca Galo Neptali
ACCIONISTA 5.00%



Toapanta Cajamarca Héctor Orlando
ACCIONISTA 2.00%



Toaquiza Lamar Carlos
ACCIONISTA 4.00%



Toaquiza Lamar Edgar
ACCIONISTA 3.00%



Toaquiza Lamar Yolanda María
ACCIONISTA 20.00%



Zuña Zuña Carlos Gerardo
ACCIONISTA 2.00%